



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0048212/2015

VISTO:

El pedido formulado por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles, Bioq. Mara Parelo, en el cual solicita sean declaradas de interés académico por la Facultad las "31 Jornadas Nacionales de Seguridad Social Farmacéutica", a desarrollarse en la provincia de Buenos Aires, en la ciudad de Mar del Plata los días 30 y 31 de octubre de 2015.

CONSIDERANDO:

Que se adjunta la invitación del Comité Organizador a fs. 2,
Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 3,
Las opiniones vertidas en la sesión del día de la fecha;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE

ARTICULO 1º: Declarar de interés académico a las "31º Jornadas Nacionales de Seguridad Social Farmacéutica" a desarrollarse el 30 y 31 de octubre de 2015, en Mar del Plata, Argentina.

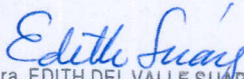
ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N°:

MP/vv

847


Sra. EDITH DEL VALLE SUÁREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC